

5593 *RESOLUCION de 11 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.925, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.925, denominada «Fernández Gómez», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola, tiene un capital social de 7.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en carretera de Córdoba-Málaga, kilómetro 425, finca «La Higuera», La Rambla (Córdoba), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: José Angel Fernández Gómez; Secretario: Pedro Fernández Gómez, y Vocales: Enrique Fernández Gómez, Alfonso Fernández Gómez, Dolores Fernández Gómez, María Concepción Fernández Gómez y Alfonso Fernández Gómez.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

5594 *RESOLUCION de 11 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.923, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.923, denominada «Vega la Reina», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social comercialización de leche de vaca pasteurizada y envasada en sus instalaciones; tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en Salsipuedes, 6, Jaén, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Ramón Cueto Rincón; Secretario: Juan Ramón Cueto Barajas, y Vocal: Amparo Barajas Sutil.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

5595 *RESOLUCION de 11 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.924, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.924, denominada «Mar», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación en común de tierras y comercialización; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en finca los Brenos, camino de Aljaraque, Cartaya (Huelva), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Angel J. Flores Silva; Secretaria: María Dolores Muñoz Zárraga, y Vocales: Julio María Flores Silva, José Carlos Flores Silva y Alfonso Sánchez Torres, representando a Jasmán Investment L.T.D.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

5596 *RESOLUCION de 11 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.922, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.922, denominada «Acrar-Tejina», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación fincas rústicas; tiene un capital social de 12.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Felipe Castillo, 5, Tejina, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Rafael Rodríguez González; Secretaria: María Concepción Duarte Mínguez, y Vocal: Rafael Rodríguez Duarte.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 11 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

5597 *RESOLUCION de 12 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.929, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.929, denominada «Ajomancha», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social cultivo, manipulación, comercialización y exportación de productos agrícolas, preferentemente ajos y cebollas; tiene un capital social de 2.000.000 pesetas, y su domicilio se establece en avenida de Brasil, s/n., Las Pedroñeras (Cuenca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Bonifacio Jiménez Castillo; Secretario, Adolfo Mesas López; Vocales, Florencio Jiménez Castillo, Emiliano Jiménez Castillo, Francisco José Izquierdo Castillo, José Vicente Rabadán Fernández y Saturnino Gómez Zori.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

5598 *RESOLUCION de 12 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.926, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.*

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación, esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.926, denominada «Hermanos Vidales», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola, tiene un capital social de 1.500.000 pesetas y su domicilio se establece en Quintana y Congosto (León) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Miguel Vidales Muelas; Secretario: Valentín Roberto Vidales Muelas, y Vocal: Francisco Javier Vidales Muelas.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de enero de 1991.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.